MOCIÓN DE SALUDO AL CIRCULO DE CRONISTAS PARLAMENTARIOS DEL PERÚ AL CELEBRARSE EL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EL DÍA DEL PERIODISTA EN EL PERÚ

El Congresista de la República que suscribe**, DIEGO ALONSO FERNANDO BAZAN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO QUE:

Que, el Día del Periodista Peruano se celebra cada 1 de octubre, una fecha con un profundo significado histórico para la Nación. Esta conmemoración fue instituida mediante el Decreto Supremo N° 2521 en 1953, durante el gobierno del General Manuel Apolinario Odría, y más tarde elevada a rango de ley.

Que, la fecha fue en reconocimiento a la aparición del Diario de Lima, primer periódico privado que circuló en tiempos del virreinato español que fuera fundado por el periodista Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa, quien escribía bajo el seudónimo de Jaime Bausate y Meza, en 1790, convirtiéndose en la primera publicación impresa del Perú.

Que, desde sus inicios, el periodismo ha sido un pilar fundamental en la construcción de la República, sirviendo como vigilante del poder, voz de la ciudadanía y cronista de los grandes acontecimientos históricos, sociales y políticos.

Que, dentro de esta noble profesión, el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú desempeña un papel esencial, actuando como el nexo vital entre el Poder Legislativo y la ciudadanía. Su labor de informar, analizar y fiscalizar el quehacer parlamentario es crucial para el fortalecimiento de la democracia y la transparencia.

La crónica parlamentaria es una escuela de periodismo riguroso, que exige no solo inmediatez, sino también contexto, análisis y precisión. Los cronistas parlamentarios son los ojos y oídos del país en el corazón de la legislación, traduciendo complejas decisiones políticas en información accesible para todos los peruanos.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo al Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú a celebrarse este 01 de Octubre del año en curso, el día del periodista en el Perú.

SEGUNDO: Trasladar la presente **Moción de Saludo** al presidente del Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, Sr. Dante Alva Alva, y por su intermedio a los miembros de su distinguida institución.

Lima, 01 octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2025 10:27:08-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República